

República de Colombia TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO SECRETARÍA GENERAL SALA CIVIL LABORAL FAMILIA

AVISO

LA SECRETARIA DE LA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPEROR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO

HACE SABER:

A JOSÉ JOAQUIN SAENZ ESPITIA, ARISTOBULO RODRÍGUEZ, LIDA MIREYA AHUMADA CURREA Y JOSÉ HECTOR ARIAS CABALLERO, QUE DEBEN COMPARECER EN EL TERMINO DE UN (1) DIA A LA SECRETARIA DE LA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO, UBICADA EN EL PALACIO DE JUSTICIA TORRE A OFICINA 108, A RECIBIR NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL AUTO DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2023, PROFERIDO POR EL MAGISTRADO DE LA SALA DE DECISIÓN CIVIL FAMILIA LABORAL DE ESTE TRIBUNAL, DOCTOR RAFAEL ALBEIRO CHAVARRO POVEDA; AL INTERIOR DE LA TUTELA NO. 500012214000 2023 00029 00, QUE ADMITIO LA ACCION CONSTITUCIONAL PROMOVIDA POR GIOVANNI SÁNCHEZ MAHECHA CONTRA EL JUZGADO PRIMERO CIVL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO.

SE ADVIERTE QUE, DE NO COMPARECER AL DÍA SIGUIENTE, SERA DESIGNADO CURADOR AD LITEM CON QUIEN SE SURTIRÁ LA NOTIFICACIÓN, LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO AL PROVEÍDO DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2023.

SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN UN LUGAR VISIBLE AL PUBLICO EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO, HOY 10 DE FEBRERO DE 2023, SIENDO LAS 7:30 AM Y SE DESFIJA A LAS 5:00 PM.

LIBIA ASTRID DEL P. MONROY CASTRO SECRETARIA